



Movimiento Ciudadano planta su propia reforma política con la edad del voto en 16 años

El partido naranja ha presentado una contrapropuesta a la iniciativa presidencial que introduce el voto obligatorio y un mayor blindaje contra el crimen organizado



Ivonne Ortega, Kenia López Rabadán y Laura Ballesteros en la Cámara de Diputados, este jueves.
MARIO JASSO (CUARTOSCURO)

Un día después de que la presidenta Claudia Sheinbaum enviara al Congreso mexicano su iniciativa de reforma electoral, el tablero político sumó una segunda pieza. El partido Movimiento Ciudadano (MC) ha presentado este jueves una contrapropuesta: un paquete de cambios constitucionales y legales con el que busca replantear el debate en torno a la participación ciudadana, el financiamiento de los partidos y el blindaje de las elecciones para evitar la intromisión del crimen organizado.

El proyecto naranja ha llegado en medio de la fractura del bloque oficialista formado por Morena, PT y PVEM. Los aliados del partido en el poder han marcado distancia de los términos y condiciones de la reforma presidencial que, dicen, es un retroceso para la democracia mexicana. A la reflexión se



han sumado los opositores PAN, PRI y MC. Aunque el último ha abierto una rendija a negociar el proyecto de Sheinbaum si hay cambios y se incluyen sus propuestas. Por el momento, el terreno legislativo es inestable para cualquier intento de modificar las reglas del sistema electoral mexicano.

En medio de la polémica por la propuesta de reforma político-electoral de la mandataria, MC decidió irrumpir con una contrapropuesta que pretende marcar un punto medio entre la iniciativa del Gobierno y el rechazo automático de la oposición y de los aliados. “El rol de una fuerza política no se puede limitar a votar en contra”, ha dicho el dirigente nacional del partido naranja, Jorge Álvarez Máynez, al presentar el paquete de reformas bajo la consigna “más democracia y menos gasto”.

La iniciativa, firmada por diputados de la bancada de MC en la Cámara de Diputados y el Senado, se presenta como una reforma integral que plantea modificar diversas disposiciones de la Constitución con el argumento de “fortalecer la democracia sin debilitar sus instituciones”. Entre sus ejes centrales se encuentran la reducción del financiamiento público a partidos, la apertura del voto a partir de los 16 años en lugar de los 18 años actuales y el rediseño del sistema de comunicación política y cambios en la organización electoral.

La agrupación naranja intenta colocarse en el debate con una alternativa que, según sus legisladores, pretende evitar retrocesos institucionales y atender problemas estructurales del modelo actual. El proyecto se articula en cuatro iniciativas: una reforma constitucional y tres modificaciones secundarias a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación con el objetivo de reconfigurar distintos aspectos del sistema electoral. En conjunto, el paquete modifica 15 artículos constitucionales y un puñado de disposiciones legales con el objetivo de abrir un debate que el partido considera inevitable ante el desgaste del modelo electoral actual.